

MEMORANDO

Código de Dependencia: 702

Bogotá D.C., 01 de octubre de 2025

PARA: **ADRIANA PAOLA AGUILERA PEÑA**
Prestador de Servicios Profesionales Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz

DE: **ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ**

ASUNTO: Designación apoyo a la supervisión.

Atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, deberá asumir la labor de apoyo a la supervisión del contrato que se relaciona a continuación, para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el Manual de Contratación código GCO-GCI-M003, en el Manual de Supervisión e Interventoría código GCO-GCI-M004 adoptados por La Secretaría Distrital de Gobierno y en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que la modifique, adicione o derogue.

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	LINK
035-2025-CPS-P (127923)	OMAR ARTURO CALDERON ZAQUE CC/NIT. 79694258	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE LAS AUDITORIAS GENERADAS POR LOS ENTES DE CONTROL Y TEMAS RELACIONADOS CON PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ. 2327	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.7541663&isFromPublicArea=True&isModal=False
036-2025-CPS-P (126424)	ANDRES FELIPE GUECHA QUINTERO CC/NIT. 1052413340	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER Y BRINDAR RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES, REQUERIMIENTOS, DERECHOS DE PETICIÓN Y TUTELAS RADICADAS EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ. 2327	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.7548818&isFromPublicArea=True&isModal=False
150-2025-CPS-P (130048)	ELMAN CIFUENTES CASTAÑEDA CC/NIT. 79378493	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS Y PLANES DE GESTIÓN, ASÍ COMO FORTALECER EL PROCESO DE MEJORA CONTINUA EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ. 2327	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.7686368&isFromPublicArea=True&isModal=False
279-2025-CPS-P (126424)	IVONNE ASTRID BAUTISTA BAUTISTA CC/NIT. 52698554	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER Y BRINDAR RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES, REQUERIMIENTOS, DERECHOS DE PETICIÓN Y TUTELAS RADICADAS EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ. 2327	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.7548818&isFromPublicArea=True&isModal=False
290-2025-CPS-P (126424)	NIDIA LUCERO CAICEDO BARRETO CC/NIT. 46680172	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER Y BRINDAR RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES, REQUERIMIENTOS, DERECHOS DE PETICIÓN Y TUTELAS RADICADAS EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ. 2327	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.7548818&isFromPublicArea=True&isModal=False

376-2025- CPS-AG (138176)	LAURA VALENTINA CARDENAS REYES CC/NIT. 1005237122	PRESTAR LOS SERVICIOS APOYANDO AL PROFESIONAL FINANCIERO DEL DESPACHO EN LOS PROCESOS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS A CARGO DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ, ASÍ COMO EN LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES ASOCIADOS AL PAGO DE LOS CONTRATOS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL, APLICANDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 2327	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.8701223&isFromPublicArea=True&isModal=False
---------------------------------	--	--	---

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará las sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Vale la pena mencionar que es obligación del apoyo a la supervisión el cargue de las modificaciones contractuales, (adición, prorroga, suspensión, etc.) a la que haya lugar en la plataforma SIPSE.

De igual manera es su responsabilidad el seguimiento de las comunicaciones allegadas mediante la bandeja ORFEO.

Para su conocimiento y fines pertinentes, le comunico que los documentos referentes al citado contrato reposan en la plataforma SECOP II y en el área de gestión documental de la Alcaldía Local.

Así mismo, se precisa que la presente delegación cobra sus efectos a partir del 01 de Octubre de 2025.

Cordialmente,

DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO

Alcalde Local de Sumapaz

Proyectó: Luz Angela Morales Hilarión

Revisó: Gissella Paola Salazar Ramos FDRS

Aprobó: Luz Helena Pinzón Cáceres- Profesional de apoyo despacho FDRS